administración local

AYUNTAMIENTOS

LA SOLANA

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión de una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la Escala Básica, categoría Oficial del Cuerpo de Policía Local, Grupo C1, Nivel 20, mediante el sistema selectivo de promoción interna y el procedimiento de concurso-oposición para el Ayuntamiento de La Solana, incluidas en la Oferta Pública de Empleo del año 2019 y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4ª de la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, esta Alcaldía ha resuelto:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/excluidos que queda como se indica a continuación:

A) Relación provisional de aspirantes excluidos:

	Aspirantes	*D.N.I.*	*Causa de exclusión*
a)	Pablo Díaz Malaguilla Ladero	***8583**	1 y 2

Causa de exclusión:

(1) No aportar el justificante de ingreso de los derechos de examen, o en su defecto, no aportar correctamente los justificantes acreditativos de cumplir los requisitos recogidos en el artículo 18.5 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que da lugar a la exención del pago de la tasa.

(2) No presentar instancia oficial conforme al modelo del Anexo III dispuesto en la base 3ª de la convocatoria.

Segundo.- El plazo para presentar alegaciones al listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presenta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. El mencionado listado se hará público asimismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del mismo.

Tercero.- Resueltas las reclamaciones de exclusión u admisión, o si estas no se producen, finalizado el plazo establecido se dictara resolución en la que se establecerá lista definitiva de admitidos y excluidos, composición nominal del Tribunal y lugar y fecha de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que será publicada en el Boletín de la Provincia de Ciudad Real, tablón de anuncio y pagina web de este ayuntamiento.

Lo firma el Sr. Alcalde-Presidente en La Solana (Ciudad Real).

Anuncio número 3446

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 22 página/s. Página 9 de 22. Código de Verificación Electrónica (CVE) oXTLFjfYtLfQ06iZNxfr